

El juez Serrano envió dinero a sus propias empresas tras cobrar la ayuda pública de Industria

LUNA IZQUIERDO :: 16/12/2020

El dos veces candidato de Vox y su socio llevaron supuestamente 1 millón de la ayuda pública a una 2ª sociedad y luego a una 3ª, usando en total 4 cuentas corrientes.

Tal y como informaba este martes *infoLibre*, el juez Francisco Serrano, tras cobrar los casi 2,5 millones de ayudas del Ministerio de Industria para construir supuestamente una fábrica de biocombustible, realizó préstamos a otras empresas suyas, según la Policía Nacional.

Además del gasto de 438.000 euros en conceptos ajenos a la finalidad de la ayuda pública, Serrano y su antiguo socio supuestamente enviaron un millón de euros a otra empresa en Extremadura tras un peregrinaje por cuatro cuentas corrientes y llevaron dinero a «fondos de inversión», según apunta un nuevo informe.

En noviembre, Juan Cutiérrez Casillas, solicitó una investigación para conocer si un millón de euros ingresado en una cuenta corriente de la empresa Proyectos e Inversiones Serralba de Francisco Serrano, que supuestamente provenía de Bio Wood Niebla, otra empresa de Serrano, tenía su origen en los 2,48 millones de las ayudas del Ministerio de Industria otorgadas a esta última sociedad para la construcción de una fábrica de biomasa en Niebla (Huelva) que nunca llegó a construirse.

Según el informe policial, esa cantidad de dinero terminó en la empresa Pellex Energía, una tercera empresa de Serrano ubicada en Extremadura.

El juez Serrano envió dinero a sus propias empresas tras cobrar la ayuda pública de Industria

Baile de dinero entre las diferentes empresas de Serrano

InfoLibre resume a la perfección todo el baile de dinero entre las diferentes cuentas corrientes. Los 2,48 millones de euros del Ministerio de Industria fueron ingresados en diciembre de 2016 en una cuenta de Targo Bank de la entidad Bio Wood Niebla, un dinero que lograron tanto Serrano como su socio Pelegrín y un tercer implicado engañando a Industria, atribuyendo a la empresa una supuesta maquinaria industrial que en realidad no existía.

Esa cuenta registra en los siguientes meses diferentes movimientos: un reintegro de 33.000 euros, 30.000 en un «préstamo», 135.000 en concepto de honorarios pagados a la empresa que gestionó la solicitud de los fondos... pero hay dos envíos especialmente relevantes de 1,4 millones y 651.000 euros, lo que supone un total de 2,15 millones, de los 2,48 ingresados por Industria.

En los días siguientes, esas cantidades aparecen en otra cuenta de Bio Wood Niebla en

Ibercaja. Desde esa cuenta sale un préstamo de 7.000 euros para XYZ, un periódico digital impulsado por Francisco Serrano y otro préstamo de 13.080 para la empresa «Serrano Abogados», según consta en el informe policial. Además, 9.300 euros son empleados en la constitución de tres empresas, Pellex, Enex y Overhouse, siempre según la investigación policial.

Sin embargo, el movimiento más voluminoso es uno de 1,3 millones de euros en concepto «fondo de inversión», con «destino desconocido». Por lo tanto, a día 15 de noviembre de 2019 en la cuenta de Ibercaja quedan 0,31 euros.

El informe pone el foco en otra cuenta, también de Ibercaja y en la que aparecen como autorizados Serrano y Pelegrín, en este caso de la empresa Proyectos e Inversiones Serralba, otra empresa de Serrano, que se desvincularía más tarde del entramado.

A dicha cuenta llega en mayo de 2017 un préstamo de 13.080 euros, cifra que coincide con la cantidad del préstamo a Serrano Abogados, empresa que precisamente pasa a llamarse Proyectos de Inversiones Serralba en mayo de 2017.

El 13 de junio, llegan a Serralba 6.200 euros, que se corresponden con los 6.200 euros de la constitución de dos de las nuevas empresas formadas, Enex y Pellex. Pero lo más importante se produce el 16 y el 19 de junio donde la Policía Nacional encuentra un ingreso de «origen desconocido» de 1 millón de euros en esta tercera cuenta, con el concepto «Préstamo Serralba», al que sigue tres días después una salida de la misma cantidad en concepto de «aportación dineraria de capital».

En el informe aparece también una cuarta cuenta de Ibercaja de la empresa Pellex Energía. El mismo día que sale el millón de euros de la tercera cuenta entra esa cantidad en la cuenta ahora mencionada. De esta cuenta salen además 300.000 euros en concepto de «fondo de inversión». Además hay un traspaso de 550.000 euros a Bio Wood Niebla que la Policía no ha logrado detectar en las cuentas de dicha empresa y se realiza otro un préstamo de casi 190.000 euros. Todo esto según los datos aportados por *infoLibre*.

Según la Policía Nacional los algo más de 2 millones de euros resultantes, después de que Serrano realizase un préstamos de 438.000 euros a un promotor moroso, fueron transferidos directamente a la segunda cuenta .»De esta cuenta se recupera la trazabilidad de 1.000.000 de euros transferidos sucesivamente» a la tercera cuenta, de Proyectos e Inversiones Serralba, y a la cuarta cuenta, de Pellex.

«El resto de los fondos ha sido dispuesto mayoritariamente en fondos de inversión, y objeto de sucesivas operaciones en las tres cuentas, de ingreso y retirada», señala el informe.

Ibercaja deberá informar de los movimientos de dinero entre las tres cuentas de las tres empresas de Serrano

Ahora, en un auto de 14 de diciembre, se reclama a Ibercaja que «informe de modo completo, con aportación de justificantes documentales, órdenes mediante email o cualquier otro comprobante», sobre los movimientos de dinero entre las tres cuentas de las tres empresas de Serrano (Bio Wood Niebla, Proyectos de Inversiones Serralba y Pellex), de las

que ahora está desvinculado.

El magistrado quiere justificación de las operaciones, identificación de los responsables y saldos iniciales y finales. Además, pide precisar el «origen» del ingreso de un millón de euros en la Cuenta 3 y también le interesa el traspaso a Bio Wood de 550.000 euros que la Policía no logra encontrar. Por último, el juez solicita identificar al director de la sucursal de Ibercaja donde estaban las cuentas entre 2016 y 2019.

Ibercaja ha sido advertida de que si incumple lo solicitado puede ser objeto de «responsabilidades penales».

InfoLibre intentó saber tanto la versión de Serrano como de Pelegrín sobre este último informe policial, pero no tuvieron contestación.

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-juez-serrano-envio-dinero